



GESTION BASADA EN RESULTADOS

PLAN DE TRABAJO 2025

TRANSPARENCIA

MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P.



INDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. MARCO JURÍDICO	4
III. DIAGNÓSTICO GENERAL	5
IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN	6
V. VINCULACIÓN	7
VI. OBJETIVO GENERAL	8
VII. DESARROLLO DEL PLAN (DISEÑO)	9
VIII. CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11



I. PRESENTACIÓN

La unidad de transparencia es un órgano interno del sujeto obligado encargado de la atención pública en materia de acceso a la información pública. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes. Por tanto, las dependencias tienen la obligación de proporcionar la información pública relevante y no relevante, la cual tiene que estar permanentemente publicada en el sitio web oficial del municipio de Matlapa, S.L.P. La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.

El presente plan de trabajo tiene por objeto que los servidores públicos del departamento de la Unidad de Transparencia del municipio de Matlapa, del estado de San Luis Potosí, cuenten con un cronograma de actividades que les permita desarrollar de forma eficiente cada una de las funciones que sean asignadas por el presidente municipal.

Además, el Plan de Trabajo facilita a los empleados y funcionarios el conocimiento de sus obligaciones en el respectivo ámbito de su competencia, también servirá para integrar y orientar al nuevo personal por lo cual es un instrumento muy valioso para obtener datos de estudios de productividad, reorganización y de recursos humanos.

La aplicación del plan de trabajo, es únicamente para el personal de los que integran el área de la Unidad de Transparencia, por lo que será la responsable de actualizar o modificar su contenido.



II. MARCO JURÍDICO

Los ordenamientos o normativas jurídicas que rigen la operación de la dirección de Transparencia son los siguientes:

- La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.
- Ley orgánica del municipio libre del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados
- Ley General de Archivo
- Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí
- Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.
- Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Matlapa, S.L.P.
- Reglamento interior de la Administración Pública del Municipio.
- Bando de policía y buen gobierno de Matlapa, S.L.P.



III. DIAGNÓSTICO GENERAL

La Transparencia, como ejercicio democrático del gobierno, constituye una condición fundamental en las relaciones que entabla el gobierno en respuesta a la obligación por mantenerse informada de las distintas acciones que el gobierno municipal realice en beneficio de la población, así mismo tiempo, una práctica permanente y valor ético del Plan de Desarrollo Municipal.

La Transparencia relacionada con la necesidad que la sociedad tiene para su desarrollo y para el fortalecimiento de su convivencia política. Los medios de comunicación son fundamentales del cambio social y político. Promoveremos la información, para que los medios escritos y electrónicos, puedan llevar a cabo su función de informar con objetividad, veracidad y responsabilidad, dando cumplimiento a la exigencia de información oportuna y veraz nuestra sociedad.

Consideramos la transparencia de información como una acción fundamental en la estrategia de desarrollo del municipio, particularmente conectada con los ejes para el desarrollo que le son proporcionados por el municipio y en donde se busca realzar la acción política y la calidad en las acciones municipales realizadas, a fin de que la población conozca y se mantenga informada de las acciones del gobierno, ya que proporcionando información suficiente y adecuada a todos los habitantes de la entidad, garantiza mayores márgenes de participación en las decisiones de gobierno así como la función pública siendo una administración honesta y eficaz.



IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN

Misión: Proporcionar el derecho a la sociedad de acceder a la información pública, siempre y cuando se vigile el cumplimiento de la Ley de transparencias y acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, sus dependencias y entidades. Así como resguardar la información que sea de carácter privado.

Visión: Actuar como un departamento que está al día, actualizado en cuanto a sus procesos e información que se maneja dentro de él. Hacer lo más transparente posible el sitio oficial del Municipio mediante información entendible y que esté al alcance de las personas que visiten dicha página.

VALORES

Transparencia: El servidor público se responsabilizará de que la información pública que se transmita a la sociedad, sea veraz, oportuna, transparente y suficiente para cumplir con el derecho de acceso a la información de los gobernados, respetando los derechos a la privacidad y los datos personales establecidos en las disposiciones jurídicas y los lineamientos emitidos por las autoridades competentes.

Confidencialidad, Prudencia y Discreción: El servidor público desarrollará su actuación dentro de la más absoluta reserva y confianza, sin divulgar asunto alguno sin la autorización expresa de sus superiores, no utilizará en su favor o de terceros el conocimiento de los asuntos o documentos que maneje con motivo de su empleo, cargo o comisión, debiendo actuar con sensatez al momento de ejercer la función pública, de modo que inspire confianza y evite acciones que pongan en riesgo la finalidad de su función o la imagen que debe tener la sociedad respecto de sus servidores.



Honradez. El servidor público se responsabilizará de recibir, utilizar, administrar, aplicar y transparentar las contribuciones e ingresos públicos para los fines que conforme a la ley sean destinados debiendo garantizar el manejo óptimo y eficiente de la hacienda municipal.

V. VINCULACIÓN

El plan anual de trabajo de transparencia, está apegado a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027, al Plan Municipal de Desarrollo 204 - 2027, a su vez alineados con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, conforme a la normativa contenida en la Ley de Planeación Federal, así como en la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2025-2027

MÓDULO 8. GOBIERNO ABIERTO

8.1. TRANSPARENCIA

Objetivo: Que el municipio cuente con mecanismos para garantizar la transparencia y el derecho al acceso a la información conforme a las demandas de información de la ciudadanía.

METAS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.



VI. OBJETIVO GENERAL

Gobierno Abierto e Innovador.

El Gobierno Abierto es un nuevo modelo de gestión que busca transformar la relación gobierno-sociedad, fundamentada en cuatro principios básicos: participación ciudadana, transparencia, innovación y rendición de cuentas. Al desarrollar prácticas de Gobierno Abierto, se busca adoptar procesos de innovación gubernamental, con énfasis en el uso de tecnologías de la información y comunicación que acerquen y simplifiquen los trámites y servicios que el gobierno presta a los ciudadanos. Asimismo, con este nuevo modelo, se ampliará el acceso de los ciudadanos a la información pública, a través de plataformas digitales con datos abiertos, aplicaciones informáticas y mecanismos eficaces de vinculación.

Objetivo

Contribuir con la promoción de la transparencia, aumentar la participación ciudadana en los asuntos públicos, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para robustecer la gobernanza.

Estrategia

Impulsar el involucramiento de la ciudadanía en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas municipales a través de la participación activa, organizada y responsable, así como promover la gestión social organizada y eficiente.



VII. DESARROLLO DEL PLAN (DISEÑO)

Líneas de Acción

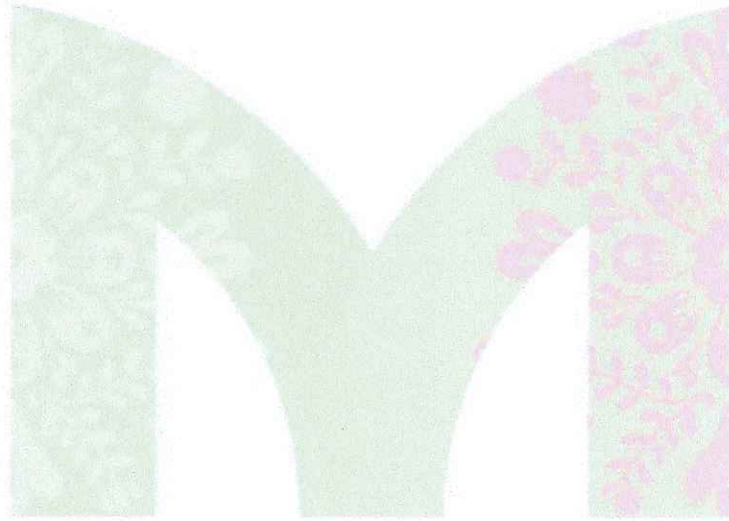
- L.1. Promover la conformación incluyente y la eficiente operación de órganos de participación ciudadana que coadyuven en el diseño, implementación, evaluación de las políticas públicas municipales, así como en la gestión de obras y servicios.
- L.2. Fortalecer los mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública, dentro de la página web del gobierno municipal, la cual debe ser sencilla y practica de utilizar aun cuando se tenga alguna discapacidad.
- L.3. Promover el cumplimiento de las normas de transparencia.
- L.4. Participar con la CEGAIP en los programas de gobierno abierto.
- L.5. Impulsar la habilitación de innovadores mecanismos de participación y denuncia ciudadana.
- L.6. Implementar y poner a disposición de la ciudadanía información proactiva y mantener abiertos los archivos por siempre.
- L.7. Impulsar programas de inclusión ciudadana en el manejo de recursos públicos.
- L.8. Establecer módulos digitales para trámites y servicios que brinda la administración pública.
- L.9. Crear un programa para la instalación de módulos donde se puedan realizar trámites personales.

Programas, Proyectos y Acciones

- Formación del municipio en la construcción de la red por un gobierno abierto.
- Acciones de concertación social para la atención de demandas y el establecimiento de acuerdos con organizaciones y grupo sociales, siempre anteponiendo el bien común de los potosinos.
- Mejorar la capacidad de respuesta institucional a las denuncias ciudadanas en materia de servicios públicos.



- Asegurar que la información pública contenida en los portales de internet sea clara, sencilla y oportuna en la toma de decisiones de la sociedad matlapense.
- Acciones para habilitar mecanismos innovadores de participación y denuncia ciudadana.
- Conectar nuevos puntos de acceso de servicio de Internet inalámbrico gratuito a la ciudadanía.
- Participar en el Programa de Datos Abiertos impulsado por Gobierno Federal.
- Cumplir con el porcentaje de evaluación cualitativa y cuantitativa que realiza la CEGAIP.





VIII. CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Ficha técnica de los indicadores

N°	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO	INDICADOR DE GESTION	META
1	Reglamento municipal de transparencia y acceso a la información pública	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal	1	100%
2	Comités de participación ciudadana y vigilancia	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal	1	100%
3	Programa de transparencia y acceso a la información pública	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal	1	100%
4	Cumplimiento de obligaciones de transparencia	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal	12	100%
5	Eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal	1	100%
6	Instalación de módulos de información pública	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal	1	100%
7	Módulos de internet gratuito	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal	1	100%
8	Sistema de denuncias ciudadanas anónimas	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal	1	100%



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fuente: Con datos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Una oportunidad para América Latina y el Caribe



EJES RECTORES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR	VERTIENTE
BIENESTAR PARA MATLAPA	Combate a la Pobreza. Salud y alimentación para todos. Educación, Cultura y Deporte integral. Inclusión Social e Igualdad de Género. Atención a Pueblos indígenas. Desarrollo Turístico, comercial y de servicios. Desarrollo urbano.
SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA MATLAPA	Seguridad pública. Procuración de Justicia integral. Prevención de la delincuencia y atención a víctimas. Protección Civil. Igualdad y género, Seguridad de tenencia de la tierra.
ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA MATLAPA	Recursos Forestales, Conservación de suelos y Biodiversidad. Agua limpia. Gestión Integral de Residuos. Reforestación de la flora y la fauna.
GOBIERNO RESPONSABLE PARA MATLAPA	Gobernabilidad. Prevención y combate a la corrupción. Responsabilidad financiera y rendición de cuentas. Gobierno Abierto e Innovador. Derechos Humanos.



Programa de Operativo Anual (calendario anexo 1 hoja de Excel)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025																				
Entidad: Municipio de Matlapa										Eje Rector		4		Finalidad						
Unidad Responsable: Transparencia										Vertiente		Gobierno Abierto e In		Función						
Objetivo: Contribuir al cumplimiento de las normas de transparencia y la participación ciudadana al acceso de información pública										Estrategia				Subfunción						
Grupo Funcional:														Pp						
CALENDARIO DE METAS																				
Clave	Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	1er Trim			2do Trim			3er Trim			4to Trim			Avance Acumulado				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	T1	T2	T3	T4	
Act. 1	Carga mensual de formatos abiertos a la Plataforma Estatal de Transparencia	Documentos	100%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	25%	25%	25%	25%
Act. 2	Recepción de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia	Documentos	100%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	25%	25%	25%	25%
Act. 3	Seguimiento y constatación de recursos de revisión de solicitudes de información	Documentos	100%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	25%	25%	25%	25%
Act. 4	Establecer módulos digitales para tramites y servicios que brinda la administración pública	Documentos	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	0%	0%	0%	50%	50%	
Act. 5	Diseño de la pagina web municipal para mejorar la gestión pública	Documentos	100%	40%	40%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	
Act. 6	Carga de información pública en la pagina web del municipio de manera clara, sencilla y oportuna	Documentos	100%	0%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	30%	30%	30%	
Act. 7	Instalación de comités de participación ciudadana y de vigilancia	Documentos	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	0%	0%	25%	75%	
Act. 8	Capacitación a servidores públicos en ética, integridad y transparencia	Documentos	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	0%	0%	0%	50%	50%	
Act. 9	Implementación de un sistema de denuncias anónimas	Documentos	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	0%	0%	25%	75%	
Act. 10	Publicación proactiva de información relevante (contratos, presupuestos, licitaciones)	Documentos	100%	0%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	30%	30%	30%	
Act. 11	Publicación de Información financiera, presupuestal y disciplina financiera	Documentos	100%	0%	0%	0%	15%	15%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	0%	40%	30%	30%	
Act. 12	Campañas de difusión sobre cultura de la legalidad y denuncia	Documentos	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	20%	20%	20%	20%	0%	0%	40%	60%	
Act. 13	Elaboración del reglamento de transparencia y acceso a la información	Documentos	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	100%	
Act. 14	Cumplimiento de obligaciones de transparencia de los departamentos	Documentos	100%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	25%	25%	25%	25%
Act. 15	Integración del comité de información de transparencia municipal	Documentos	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	
Act. 16	Elaboración del manual de organización	Documentos	100%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	
Act. 17	Elaboración del manual de procedimientos	Documentos	100%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	
Act. 18	Elaboración del Plan Anual de Trabajo	Documentos	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	

Arboles de Problemas (anexo 3. Word)

Cedula del Presupuesto Basado en Resultados (PbR)			
Arbol de Problema			
Percepcion de alto indice de incumplimiento de transparencia, baja participación ciudadana y combate de corrupción			
EFECTOS	Deficiencia en la funcion publica	Sanciones admistrativas y multas económicas al municipio	Desinformación ciudadana
	Mala administración de recursos públicos	Denuncias de ciudadanos en la plataforma de Transparencia	Débil cultura de legalidad
	Mayor riesgo de corrupción	Débil rendición de cuentas	Desconfianza en las instituciones
Deficiente promoción de la transparencia, debil participación ciudadana en las políticas públicas y combate de corrupción			
CAUSAS	Los funcionarios Incumplen en la entrega de información obligatoria establecidas en la ley	El portal web del municipio estan desactualizadas e incompletas	Falta de difusión institucional de los mecanismos de acceso de información
	Carencia de personal capacitado en materia de acceso de información pública y obligaciones legales	Informacion pública carente de contenido para hacer difundida en los portales de internet	Desconocimiento de la ciudadanía del derecho a la información publica
	Ausencia de políticas públicas locales en materia transparencia.	Infraestructura tecnológico deficiente	Desconfianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales
	Escasos mecanismos de control interno	Presupuesto limitado en materia de transparencia	Los trámites de acceso de información son burocráticos y poco amigables
	Débil supervisión de los órganos garantes estatales en materia de transparencia	Baja prioridad política, no son considerados estratégicos en los gobiernos locales	Falta de habilidades de la ciudadanía en el manejo de plataformas digitales

Arbol de Objetivos

Bajo índice de incumplimiento de promoción de transparencia, alta participación ciudadana y combate de corrupción

FINES

Aumento en la eficacia de la gestión pública municipal.

Nulas sanciones administrativas y multas económicas al municipio

Ciudadanía más informada y activa en los asuntos públicos

Buen administración de recursos públicos

Disminución de denuncias de incumplimiento

Promoción de una cultura de legalidad y derecho al acceso a la información

Reducción de la corrupción mediante el control social

Mayor rendición de cuentas por parte de los servidores públicos

Fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones municipales

Cumplimiento de la promoción de transparencia, mayor participación ciudadana en las políticas públicas y mayor combate de corrupción

MEDIOS

Cumplimiento en la entrega de información mensual

Mejora y actualización de portales de transparencia

Campañas de difusión para informar a la ciudadanía sobre su derecho a la información.

Capacitación constante a funcionarios municipales en normativas de transparencia

Información pública con contenido completo para hacer difundida en los portales de internet

Vinculación con organizaciones civiles para promover la participación ciudadana

Adecuados mecanismos de control interno

Infraestructura tecnológica eficiente

Establecimiento de procesos simples y accesibles para solicitar información pública

Monitoreo y evaluación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Asignación de recursos adecuados para áreas de transparencia y acceso a la información

Implementación de mecanismos de retroalimentación ciudadana.

Participación del comité de información

Prioridad política estratégico en materia de transparencia

Conocimiento de la ciudadanía en el modulo de información



MATRIZ DE INDICADORES RESULTADOS PBR (anexo 4. Excel)

CEDULA DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)					
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)					
CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES (DIMENSION)	METODO DE CALCULO	MEDIOS DE VERIFICACION (FRECUENCIA)	SUPUESTOS
PN	Contribuir con la promoción de la transparencia, aumentar la participación ciudadana en los asuntos públicos, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para robustecer la gobernanza	Índice de eficacia en el incremento de promoción de la transparencia, la participación ciudadana y el combate de corrupción	$(\text{Número de acciones implementadas} / \text{Número de acciones programadas}) \times 100$	Reportes municipales, actos de cabildo, portal web municipal y Plataforma Estatal de Transparencia (Trimestral)	Cumplimiento de todas las acciones programadas
PROPÓSITO	Impulsar el involucramiento de la ciudadanía en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas municipales a través de la participación activa, organizada y responsable, así como promover la gestión social organizada y eficiente.	Índice de eficiencia de cumplimiento en las acciones de participación ciudadana	$(\text{Número de acciones involucradas} / \text{Número total de acciones programadas}) \times 100$	Reportes municipales, actos de cabildo, portal web municipal y Plataforma Estatal de Transparencia (trimestral)	Cumplimiento de las acciones de participación ciudadana
Componente 1	Implementar acciones que promuevan la promoción de transparencia y el acceso a la información pública	Porcentaje de cumplimiento en publicación de información obligatoria (Eficacia).	$(\text{Número total de entrega de información obligatoria} / \text{numero total de entregas de información obligatoria establecida}) \times 100$	Plataforma Estatal de Transparencia, portal web municipal (Trimestral)	Cumplimiento de los funcionarios de las normas de transparencia como sujetos obligados
componente 2	Establecer los mecanismos que promuevan la participación ciudadana en las políticas públicas basada en los principios de gobierno abierto	Porcentaje de mecanismos para la promoción de participación ciudadana (eficiencia)	$(\text{Número de acciones de comunicación realizadas} / \text{Número total de acciones de comunicación programadas}) \times 100$	Plataforma Estatal de Transparencia (Trimestral)	Fortalecer la participación ciudadana en el acceso de información pública
Componente 3	Implementar acciones que fortalezcan el combate de la corrupción	Porcentaje de acciones para fortalecer el combate de la corrupción	$(\text{Núm. de acciones de fortalecimiento realizadas} / \text{Número total de acciones de fortalecimientos programadas}) \times 100$	Informes de controlaría, sistema de denuncias anónimas (Trimestral)	La controlaría interna sanciona actos de corrupción.
Componente 4	Implementar acciones que promuevan el cumplimiento de las normas de transparencia y el acceso a la información pública	Porcentaje de acciones para el cumplimiento de las normas de transparencia y acceso de información	$(\text{Núm. de acciones normativas realizadas} / \text{Número total de acciones normativas programadas}) \times 100$	Informes y reportes (Semestral)	Cumplimiento de los funcionarios de las normas de transparencia como sujetos obligados
Actividad 1.1	Carga mensual de formatos abiertos a la Plataforma Estatal de Transparencia	Porcentaje de cumplimientos en cargas de formatos	$(\text{Número de cargas realizadas} / \text{Número total de cargas programadas}) \times 100$	Registros de carga en la Plataforma Estatal de Transparencia (Mensual)	Cumplimiento oportuno de los servidores públicos encargados en la carga de formatos a la plataforma estatal de transparencia
Actividad 1.2	Atención de solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia	Porcentaje de solicitudes atendidas en tiempo	$(\text{Número de solicitudes atendidas} / \text{Número total de solicitudes recibidas}) \times 100$	Registros de la Plataforma Nacional de Transparencia (Mensual)	Funcionamiento continuo de la plataforma y la participación continua de la unidad de transparencia
Actividad 1.3	Seguimiento y constatación de recursos de revisión de solicitudes de información	Porcentaje de recursos atendidos en tiempo	$(\text{Número de recursos atendidos} / \text{Número total de recursos recibidos}) \times 100$	Registros de recursos de revisión, expedientes de atención (mensual)	Participación activa de las unidades administrativas y plazos razonables de respuesta
Actividad 1.4	Crear y establecer módulos digitales para el acceso de información pública, trámites y servicios	Número de módulos establecidos	$(\text{Número de módulos establecidos} / \text{Número total de módulos programado}) \times 100$	Evidencia documental (Trimestral)	Disponibilidad de recursos económicos e infraestructura tecnológica
Actividad 2.1	Diseño de programa de transparencia y acceso a la información pública (página web municipal)	Página web desarrollada	$(\text{Número de fases desarrolladas} / \text{Número total de fases programadas}) \times 100$	Bitácora del desarrollo, entregables técnicos, acta de entrega (mensual)	Se cuenta con recursos técnicos y humanos para el desarrollo del sitio web
Actividad 2.2	Carga de información pública en la página web del municipio de manera clara, sencilla y oportuna	Porcentaje de información cargada	$(\text{Número de rubros de información cargadas} / \text{Número total de rubros de información programadas}) \times 100$	Registros de publicación, respaldos del portal web (Mensual)	Se mantiene operativa la página web y hay personal responsable del contenido.
Actividad 2.3	Instalación de comités de participación ciudadana y de vigilancia	Número de comités instalados	$(\text{Número de comités instalados} / \text{Número total de comités programados}) \times 100$	Acta de instalación del comité, lista de asistencia, nombramientos oficiales (Trimestral)	Existencia de voluntad ciudadana para conformar los comités de participación y vigilancia
Actividad 3.1	Capacitación a servidores públicos en ética, integridad y transparencia	Número de capacitaciones impartidas	$(\text{Número de capacitaciones impartidas} / \text{Número total de capacitaciones programadas}) \times 100$	Listas de asistencia, evaluaciones (trimestral)	Participación continua de los servidores públicos
Actividad 3.2	Implementación de un sistema de denuncias anónimas	Sistema funcional habilitado	$(\text{Número de sistemas de denuncia ejecutados} / \text{Número total de sistemas de denuncias programados}) \times 100$	Registro de participación en la plataforma (mensual)	Participación activa de la ciudadanía
Actividad 3.3	Publicación proactiva de información relevante (contratos, presupuestos, licitaciones)	Porcentaje de información publicada	$(\text{Número de informes publicados} / \text{Número total programado}) \times 100$	Sitio web municipal (mensual)	Disponibilidad y entrega de la información en tiempo por parte de Desarrollo Social
Actividad 3.4	Publicación de información financiera, presupuestal y disciplina financiera	Porcentaje de información publicada	$(\text{Número de informes financieros publicados} / \text{Número total programado}) \times 100$	Sitio web municipal (mensual)	Disponibilidad y entrega de la información en tiempo por parte de tesorería
Actividad 3.5	Campañas de difusión sobre cultura de la legalidad y denuncia	Número de campañas implementadas	$(\text{Número de campañas implementadas} / \text{Número total de campañas programadas}) \times 100$	Materiales de difusión, reportes de comunicación social (Trimestral)	Disponibilidad de recursos económicos para difusión
Actividad 4.1	Elaboración del reglamento de transparencia y acceso a la información	Reglamento elaborado	$(\text{Número de reglamentos elaborados} / \text{Número total de reglamentos programados}) \times 100$	Reglamento aprobado (anual)	Normatividad actualizada y vigente en materia de transparencia
Actividad 4.2	Cumplimiento de obligaciones de transparencia de los departamentos	Porcentaje de cumplimiento en tiempo	$(\text{Número de cumplimiento realizados} / \text{Número total de cumplimientos programados}) \times 100$	Informes, plataforma estatal de transparencia (mensual)	Los funcionarios cumple con la entrega de información mensual en tiempo y forma
Actividad 4.3	Integración del comité de información de transparencia municipal	Integración del comité	$(\text{Número de comités integrados} / \text{Número total de comités programados}) \times 100$	Acta de instalación del comité, lista de asistencia, nombramientos oficiales (Trimestral)	Existencia de voluntad institucional para conformar el comité y disponibilidad del personal
Actividad 4.4	Elaboración del manual de organización	Manual elaborado	$(\text{Número de manuales elaborados} / \text{Número total de manuales programados}) \times 100$	Manual concluido, acta de validación, versión publicada o archivada (Anual)	Disponibilidad de información organizacional actualizada al departamento de transparencia
Actividad 4.5	Elaboración del manual de procedimientos	Manual de procedimientos elaborado	$(\text{Número de procedimientos elaborados} / \text{Número total de procedimientos programados}) \times 100$	Manual de procedimientos, acta de aprobación, documentos oficiales (anual)	Normatividad actualizado y vigente en materia de transparencia
Actividad 4.6	Elaboración del plan anual de actividades	Plan anual elaborado	$(\text{Número de planes de trabajos elaborados} / \text{Número total de planes de trabajo programados}) \times 100$	Plan de trabajos, acta de aprobación, documentos oficiales (anual)	Disponibilidad del plan de trabajo actualizado y vigente del departamento de transparencia

FORMATO FPOA/C - Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: * Este programa contiene x componentes (productos).



AUTORIZACIÓN

Responsable de la formulación del Plan de Trabajo

AURELIO LUCAS CORTES DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	
---	--

REVISAN

CRISTOBAL GONZALEZ LAZARO SECRETARIO GENERAL	
ESMERALDA MARTINEZ OTERO CONTRALORA	



AUTORIZAN: CABILDO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL MARIA DE JESUS RIVERA ROSALE	
SINDICO MUNICIPAL MIRIAM ESTELA GUTIERREZ GALEANA	
PRIMER REGIDOR MAYORIA RELATIVA SEBASTIAN PLACIDO CRUZ	
PRIMER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL BRAYAN ROLDAN RIVERA BERRIDI	
SEGUNDO REGIDOR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL ESTHER GONZALES PEREZ	
TERCER REGIDOR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL LETICIA ALEJO CAMACHO	
CUARTO REGIDOR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL LUIS ALBERTO ECHAVARRIA CAMPOS	
QUINTO REGIDOR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL JUSTINO PEREZ PEREZ	

